

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuerá trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 23 céntas. de real linea del tipo nueve á los suscriptores y 30 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por linea á los suscriptores y á los no suscriptores un real linea.—En la sección local y en gacetillas 75 céntas. linea á los suscriptores, y un real á los no suscriptores.

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la sección local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para furea por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de **EL CONSTITUCIONAL** en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redacción y administración de **EL CONSTITUCIONAL** se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Número 3.597.

DOMINGO 18 DE ABRIL DE 1880.

SECCION DE RECLAMOS.

Quincalla.

maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Gritos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañaola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas
Antonio Guillén Lopez, calle Mayor, número 13, 15 y 17, Alicante.	

RESTAURANT DE CATALUÑA

Juan Calatayud y compañía,
San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creido conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguros de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Bordeos, abundando mucho la exquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se esconde el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

ADMINISTRACION ECONÓMICA

DE LA
provincia de Alicante.

Debiéndose ocupar esta Dependencia á la redacción de la matrícula del sub-sidio industrial de esta capital que ha de regir para el año económico de 1880 81, ha acordado la misma con sujeción á lo dispuesto en los artículos 94 y 107 del reglamento de 20 de Mayo de 1873, convocar las clases, gremios ó colegios sujetos al pago de dicho impuesto, para

que tenga lugar ante la misma Administración, la elección del nombramiento de sindicos y clasificadores. Cuando un gremio, clase ó colegio sujetos al pago del ya referido impuesto, no llegue á diez individuos, según lo dispuesto en el citado artículo 107, no obstante el derecho que asiste a dichas clases para el nombramiento del Sindico, el repartimiento gremial se verificará ante la expresada Administración económica según se determina en el artículo 95 del ante dicho reglamento, la falta de asistencia de aquellos en los días y horas que estén designados, ó la negativa de los asistentes para la elección de sindicos y clasificadores, se considerarán como renuncia expresa á verificar los respectivos nombramientos, en cuyo caso oficialmente, se nombrarán por la citada dependencia.

La Administración económica en su consecuencia y en cumplimiento á lo determinado en el mismo reglamento, convoca á los contribuyentes de esta capital, para que concurren al local que ocupa esta oficina provincial, sita en la Plaza de San Carlos, en el dia y hora que á continuacion se expresa.

Lo que he dispuesto hacer público para que llegue á conocimiento de los contribuyentes comprendidos en la citada contribución.

Alicante 16 Abril 1880. El Jefe Económico.—Cayetano de las Casas.

Dia 22 de Abril.

GREMIOS.

Vendedores de frutos coloniales por mayor, nueve y media mañana.
Idem hierro por mayor, nueve tres cuartos idem.
Idem tegidos por mayor, diez idem.
Fondas con hospedaje, diez y cuarto idem.
Vendedores de joyas, diez y media idem.
Idem de quincalia, diez y tres cuartos idem.
Idem alfombras y tegidos, once idem.
Mercaderes de drogas por menor, once y cuarto idem.
Tiendas de ferretería, once y media idem.
Vendedores tegidos por menor, once y tres cuartos idem.
Idem de camas de hierro bruñidas y maquedadas, doce idem.
Idem de cortidos por menor, doce y cuarto idem.
Idem harinas por mayor, doce y media idem.
Lonjas de ultramarinos, doce y tres cuartos idem.
Cafés, una tarde.
Restaurants, una y cuarto idem.

Tratantes en carnes, una y media idem

Vendedores de camas de hierro sin bruñir, una y tres cuartos idem.

Idem pescados frescos ó salados por mayor, dos idem,

Idem petróleo por mayor, dos y cuarto idem.

Idem de relojes, dos y media idem.

Dia 23 de Abril.

Ebanistas con tienda, nueve y media mañana.

Pastelerías, nueve y tres cuartos idem.

Tiendas de vinos y licores, diez idem.

Mercaderes de cintas y mercería diez y cuarto idem.

Sastres con géneros, diez y media idem.

Tiendas de papel y objetos de escritorio, diez y tres cuartos idem.

Idem comestibles, once idem.

Idem de jamones y embutidos, once y cuarto idem.

Idem de sombreros, once y media idem.

Tiendas de perfumería, once y tres cuartos mañana.

Vendedores de óptica, doce idem.

Idem de loza fina, doce y cuarto idem.

Id. al por mayor de garbanzos, doce y media idem.

Idem al por menor de máquinas de coser, doce y tres cuartos idem.

Agentes de los no comprendidos en la Tarifa segunda, una de la tarde.

Tiendas de aceite y vinagre, una y cuarto idem.

Vendedores petróleo por menor, una y media idem.

Tiendas de cachillos y navajas, una y tres cuartos idem.

Idem tegidos por mayor, diez idem.

Fondas con hospedaje, diez y cuarto idem.

Vendedores de joyas, diez y media idem.

Idem de quincalia, diez y tres cuartos idem.

Idem alfombras y tegidos, once idem.

Mercaderes de drogas por menor, once y cuarto idem.

Tiendas de ferretería, once y media idem.

Vendedores tegidos por menor, once y tres cuartos idem.

Idem de camas de hierro bruñidas y maquedadas, doce idem.

Idem de cortidos por menor, doce y cuarto idem.

Idem harinas por mayor, doce y media idem.

Lonjas de ultramarinos, doce y tres cuartos idem.

Cafés, una tarde.

Restaurants, una y cuarto idem.

Idem para cocer pan con tienda, doce y cuarto idem.

Limpia-botas en salon ó tienda, doce y media idem.

Paradore y mesones, doce y tres cuartos idem.

Tabajeros, cortantes ó carníceros, una de la tarde.

Tiendas de juguetes, una y cuarto idem.

Idem de cerveza, una y media idem.

Idem de esteras de esparto, una y tres cuartos idem.

Idem de muebles usados, dos idem.

Idem gorras, dos y cuarto idem.

Idem aceite, vinagre y jabón, dos y media idem.

Dia 26 Abril.

Vendedores de papel de música, nueve y media mañana.

Idem tocino fresco, nueve y tres cuartos idem.

Idem al por menor de pescados salados, diez idem.

Agentes de negocios, diez y cuarto idem.

Idem Adoanas, diez y media idem.

Idem para el acopio de granos por cuenta ajena, diez y tres cuartos idem.

Comisarios de buques de vapor, once idem.

Idem de buques de vela, once y cuarto idem.

Corredores de cambio, once y media idem.

Comerciantes, once y tres cuartos idem.

Casas de baños de agua dulce ó de mar, doce idem.

Periódicos políticos diarios, doce y cuarto idem.

Idem científicos-literarios, doce y media idem.

Almacenistas de carbón mineral, doce y tres cuartos idem.

Idem de maderas, una de la tarde.

Idem de maderas en formas de dueñas, una y cuarto idem.

Idem de trapos, una y media idem.

Comisionistas, o casas de comisión, una y tres cuartos idem.

Especuladores en granos y líquidos, dos idem.

Idem en frutos ó productos de la tierra, dos y cuarto idem.

Establecimientos de enseñanza con hospedaje, dos y media idem.

Dia 27 Abril.

Mesas de billar, nueve y media mañana.

Fábricas de conservas alimenticias, nueve y tres cuartos idem.

Idem de pasta para sopa, diez idem.

Talleres en que se construyen toneles, diez y cuarto idem.

Albercares y herradores, diez y media idem.

Arquitectos, diez y tres cuartos idem.

Matronas, once idem.

Dentistas, once y cuarto idem.

Farmacéuticos, once y media idem.

Maestros de obras, once y tres cuartos idem.

Médicos cirujanos, doce idem.

Practicantes sangradores, doce y media idem.

Profesores de música, 12 y media mañana.

Veterinarios, 12 y tres cuartos idem.

Agrimensores, 1 tarde.

Abogados, 1 y cuarto tarde.

Escríbanos de Juzgado, 1 y media idem.

Notarios colegiales, 1 y tres cuartos idem.

Procuradores de los Tribunales, 2 idem.

Orfices-plateros con tienda, 2 y cuarto idem.

Confiteros y cereros, 2 y media idem.

Dia 28 Abril.

Impresores ó dueños de imprentas, 9 y media mañana.

Fotógrafos, 9 y tres cuartos idem.

Lapidarios marmolistas, 10 idem.

Componedores de relojes, 10 y cuarto idem.

Albarberos, 10 y media idem.

Alpargateros, 10 tres cuartos idem.

Armeros, 11 idem.

Broncistas, 11 y cuarto idem.

</div

EL CONSTITUCIONAL.

Almane 18 de Abril de 1880.

AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR.

Para que se vea que no es el espíritu de partido, ni el afán de hacer una oposición sistemática, lo que nos induce a censurar los actos de los hombres que se hallan al frente de la Administración pública en esta situación, sinó el deseo de abogar por los fueros de la justicia y de la equidad, hoy que ha llegado hasta nosotros la noticia de dos hechos dignos de aplauso en nuestro concepto, vamos a ocuparnos con satisfacción de esos hechos que pueden reportar algunas ventajas positivas a nuestra querida ciudad natal.

Nos referimos a la reforma que va a introducirse en la Fábrica de tabacos, y al acuerdo que tomó la Municipalidad en la noche del viernes, respecto a la cuestión de aguas para abastecer al vecindario, asuntos ambos de vital interés.

Respecto al primero hemos visto, que el día 28 del actual, de doce y media a una de la tarde, se procederá en la Fábrica de tabacos a contratar en pública subasta la construcción de un segundo piso, sobre el que hoy existe en el patio llamado grande de dicho establecimiento, por el tipo a la baja de 48.800 pesetas y con sujeción en un todo a las bases y condiciones establecidas en los pliegos económico y facultativo porque ha de regirse este servicio, que juntamente con los planos a que deberán atemperarse las obras que se han de realizar, se hallan de manifiesto en la expresada Fábrica donde se exhibirán a cuantos la deseen.

Sabido es que mas de cinco mil mujeres hallan en la fábrica a que nos referimos, un trabajo que les proporciona el sustento ó por lo menos les sirve de ayuda para el sostenimiento de sus familias.

El establecimiento en que se reúnen esas mujeres, aunque espacioso y de excelentes condiciones, es insuficiente para tan crecido número de operarias, y por tanto la reforma que va a verificarse merece el aplauso de todos los que se interesan por las clases desheredadas de la sociedad, que libran su existencia de un trabajo penoso y apenas suficiente para atender a sus

necesidades. Por eso nosotros al ver que va a convertirse en hecho un proyecto de indisputable utilidad, nos complacemos en felicitar a cuantos han intervenido para que se lleve a cabo la reforma a que nos referimos.

Respecto al acuerdo de la Municipalidad, que hemos mencionado al principiar estos renglones, también creemos que es digno de elogio, pues tiene por objeto evitar conflictos que venimos previendo hace muchos años.

Habiéndose presentado una proposición, suscrita por D. Federico Amérigo, ofreciendo al ayuntamiento las aguas de la mina denominada *Santa Rosa*, al precio de 0'625 pesetas ó sea dos y medio reales el metro cúbico, fué aceptada dicha proposición si bien limitando el tiempo del compromiso a un año, transcurrido el cual quedaran en libertad las partes contratantes de seguirle ó no, según convenga a sus intereses.

Una cláusula existe en el contrato que en nuestro concepto debiera haberse rechazado, como lo propuso uno de los concejales de la minoría constitucional.

Dicha cláusula es la de que si pasan dos quincenas consecutivas sin que el ayuntamiento satisfaga el importe del agua suministrada, quedará libre el Sr. Amérigo de la obligación de hacer nuevos suministros sin que le sea satisfecha la cantidad adeudada; obligándose además el ayuntamiento a abonar al Sr. Amérigo como indemnización de perjuicios 20 pesetas diarias hasta que sea satisfecho su crédito.

Y decimos que en nuestro concepto hubiera debido rechazarse esta cláusula, porque aunque es evidente que al buen pagador no le duelen prendas, es también, por desgracia, positivo que la situación financiera del ayuntamiento es tan precaria que una circunstancia imprevista cualquiera puede hacer que se retrase en el pago de un mes, lo cual ocasionaría graves perjuicios a los contribuyentes que en último resultado son los que pagan los créditos de la Corporación municipal.

Por lo demás, como hemos dicho ya, creemos digno de elogio el acuerdo del ayuntamiento que aunque representa un sacrificio de no pequeña importancia, garantiza el abastecimiento de las fuentes en

que tienen necesidad de surtirse las clases del pueblo que no pueden adquirir las aguas de mejor calidad que, afortunadamente, proporciona a Alicante, dentro de poco, la máquina Normandy, y otra empresa de que nos ocuparemos más adelante.

Si el contrato acordado entre la corporación municipal y el señor Amérigo hubiese sido para un tiempo indefinido, lo habríamos combatido francamente, puesto que el ayuntamiento no debe ligarse por mucho tiempo a ningún proyecto relativo a aguas, que no resuelva en absoluto una cuestión tan vital para Alicante.

Pero lo repetimos; dada la situación en que se halla nuestra capital respecto al asunto que nos ocupa, creemos que el ayuntamiento ha obrado bien al asegurar el abastecimiento de las fuentes públicas, aceptando la proposición del Sr. Amérigo.

En la primera plana del presente número publicamos las disposiciones adoptadas por la Administración económica de esta provincia, sobre formación de las matrículas de subsidio del próximo ejercicio y la citación de los grémios para el reparto de cuotas, con expresión de los días en que deberán presentarse los contribuyentes comprendidos en dichas matrículas, para tratar de la cuota que les corresponde.

Por acuerdo de la Junta de socorros de esta capital, hoy a las doce en punto del día, tendrá efecto en los salones del Casino, la rifa de la licorería y del tarjetero maquillado, que se suspendió a consecuencia de hallarse ausentes el presidente y vice-presidente de la expresada Junta.

Anoche salieron para Barcelona, nuestros estimados amigos y correligionarios, D. Eduardo Orts y don Antonio Mandado.

El jueves 15 por la noche estuvo muy cojurada la casa del general Martínez Campos. Sus amigos políticos y particulares acudieron en gran número a felicitarle por su regreso, y en las conversaciones que se entablaron se trató de política general, de la brillante campaña parlamentaria del señor Martínez Campos (D. Miguel) en la discusión de los presupuestos de Cuká, y algo se dijo también, según parece, de la parte activa que tomará el ex-presidente del Consejo en las próximas discusiones del Senado.

El general Martínez Campos manifestó venir dispuesto a combatir ené-

ticamente al gobierno del Sr. Cánovas, y a este propósito, se anuncian ya varias entrevistas que tiene acordadas el general con políticos muy caracterizados de las izquierdas monárquicas, y que determinará probablemente el acto político tantas veces anunciado.

Dice *La Epoca*:

«Ahora sannos con que en Valencia ha estado escondido algún empresario de conspiraciones, y aunque ha citado gente para una alquería próxima al ferro carril y para un edificio situado en el camino de Burjasot, no le ha sido posible formar compañía. Estando la estación tan adelantada, no es extraño: además, en esta clase de especulaciones, lo que suele importar es la justificación de algún pequeño gasto.

«Con qué ahora salimos con empresarios de conspiraciones? No es extraño, como dice *La Epoca*.

Descubrimientos fisiológico-psicológico-ministeriales, hechos por el Colon de la prensa, es decir, por *La Epoca*:

Que nadie retiene el poder por gusto ni por capricho. (No es por el olor ni por el sabor, sino por el honor, esto es, por la paga.)

Que quien menos se halla en este caso es el señor presidente del Consejo. (Lo que se *halla* dicho señor, es perfectamente acomodado en la localidad que ocupa.)

Que el señor presidente susodicho no tiene ambición.

(Ni otras cosas.)

Y que *La Epoca* no desea la eternidad del Gobierno. (Y se comprende, sin que lo jure.)

Total: que *La Epoca* alcanzará, entre otras responsabilidades, la de haber hecho con su artículo *La sucesión del poder*, varios contusos; pues es seguro que muchos lectores, al darse cuenta de los descubrimientos hechos por el diario ministerial, hasta cierto punto, se habrán caído de espaldas, lastimándose el rostro.

Nuestra admiración ha llegado hasta el bataclan.

NOTICIAS GENERALES.

Hé aquí la nota de los establecimientos balnearios, cuyas temporadas oficiales se abren en este mes.

Alhama de la Seña, Alhama, Alhama de Aragón, Archena, Fortuna, Foensanta de Lorja, Marmolejo, San Juan de Campos, Santa Ana y Tujar.

—Las noticias sanitarias recibidas en los centros oficiales, son satisfactorias en todos aquellos países en donde mantenemos relaciones diplomáticas.

—Para cubrir las tres vacantes de pension de gran cruz de San Hermenegildo ocurridas por fallecimiento de los generales Zavala, Planas y Villalonga, han sido propuestos los generales Contreras, Clavijo y Sanz.

—El Sr. Alonso Martínez se encuentra ligeramente enfermo.

—En la próxima semana llegará a Madrid el general Moriones.

—En el arsenal de Cartagena ha bajado del dique el vapor *Chile*, y ha subido la fragata de guerra *Aragón*.

—El cónsul general de España en Haití, Sr. Fierro, ha llegado a Madrid.

—El Sr. Corbalán, director de Pro-

piedades, se presenta candidato a la diputación a Cortes por Lorca.

—Ayer sábado comenzó en el Senado el debate sobre la proposición de ley de responsabilidad ministerial presentada por el Sr. Maloquer.

—Según *La Política*, que debe saberlo, se ha propuesto por el Capitán general de Cuba para la subdirección de Hacienda de aquella isla, al gobernador de Valladolid, D. Joaquín María Ruiz. Si nosotros no recordamos mal, el Sr. Ruiz estuvo en Cuba algún tiempo encargado de propagar *La Tutelear*.

—Ya está firmado el decreto nombrando sobrino inspector del cuerpo de ingenieros de Filipinas al brigadier La Corte.

—Parece que nuestro estimado colega *La Nueva Prensa* no se defenderá ante el tribunal de imprenta en la vista de su última denuncia.

—Las gestiones hechas para la rebaja del descuento de las clases pasivas no han dado el resultado apetecido.

El señor ministro de Hacienda declaró ayer en el Congreso que no se podía durante este ejercicio hacer rebaja alguna en dicho descuento.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 15.—Los gobiernos de China y los Estados Unidos han acordado la celebración de un convenio, que tendrá por objeto impedir la emigración de chinos a la América del Norte, la cual ha tomado de algunos años acá proporciones alarmantes, dando lugar a desórdenes, particularmente en California.

Londres 15.—El *Times* anuncia hoy que el gabinete inglés presentará inmediatamente la dimisión.

Dice que se están haciendo grandes esfuerzos a fin de que el Sr. Gladstone acceda a tomar parte en el nuevo ministerio liberal.

San Petersburgo 15.—El príncipe Gorchakoff ha experimentado un notable alivio.

La Emperatriz de Rusia sigue también mucho mejor.

París 15.—Se asegura que el señor John Lemoine reemplazará en Bruselas al Sr. Duchatel, el cual representará a Francia en Viena.

El Sr. Dufaure, de acuerdo con sus amigos, ha declarado que cree inopportuno interpelar al gobierno sobre los decretos del 29 de marzo.

Dice que las Congregaciones deben acudir a los tribunales.

Roma 15.—Cámara de los diputados.

—El presidente del Consejo de ministros Sr. Cárroll, con objeto de hacer las sesiones más fructuosas, ha pedido a la Cámara que suspenda todas las interacciones hasta terminar la discusión de los presupuestos. La Cámara ha aprobado dicha petición por una gran mayoría.

París 15.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83,25; 5 idem, 118,90.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 17 3,16; deuda amortizable interior, 00,00; obligaciones Cuba, 447,50; consolidados ingleses, 98 15,16.

Última hora: 3 por 100 exterior, 17 1,8; idem interior, 15 11,16; deuda amortizable exterior, 89 9,16; obligaciones Cuba, 448,75.

El Hay 15.—El gobierno de los países Bajos no tiene la intención de acrediitar ministros en el extranjero con la

EL CONSTITUCIONAL.

calidad de representantes del gran du-

cado de Luxemburgo.

La representación de éste por Hol-

landa en Berlín, París y Bruselas ha

sido excluida, quedando zanjadas todas

jas dificultades.

Belgrado 16.—Una partida compues-

ta de 500 aeronautas invadió el 9 del

corriente el territorio sirio.

Los destacamentos de la frontera se

concentraron rechazando a los invasores

fuera de los límites del Principado.

Bombay 16.—El jefe afgano Abdur-

rahman reclama para sí el título de

Emir del Afganistán.

Londres 16.—La reina Victoria ha

regresado hoy a Inglaterra.

Mañana recibirá en audiencia al pri-

mer ministro lord Beaconsfield, quien

la entregará la dimisión del gabinete.

Washington 16.—El Senado de los

Estados Unidos ha aprobado el presu-

uesto diplomático, introduciendo en el

mismo una enmienda para el nombra-

miento de un cónsul general en Bu-

charest en vista del reconocimiento de

la independencia de Rumania.

GACETILLAS.

Plaza de Toros.—Según anunciamos oportunamente, esta tarde tendrá efecto en la plaza de toros una función acrobática por la célebre compañía turco-egipcia, compuesta de beduinos de la tribu de Warr, dirigida por Sidi El-Had-Jali-Emsfhyhooy cuyo programa es el siguiente:

1º Una escogida sinfonía.

2º La gran acumulación ó nueva fundación de Babilonia, grandes ejercicios de fuerza y equilibrio con numeroso aparato humano, en los que tomarán parte la bella Africana y su Huja, acompañadas por toda la Compañía.

3º El alacábre eléctrico, por Sidi, Fhréd. Estos sorprendentes juegos y ejercicios han sido calurosamente aplaudidos en todas las capitales donde se han ejecutado.

4º El mundo en una mano ó las eternas bolas de plomo, por Had-jali-ben-Mahomet.

5º El bonito baile del indostán, por muchos individuos de la Compañía, completamente al estilo de dicho país con sus trajes correspondientes.

6º El hombre de goma, ó la comida diabólica por Tahar. Estos ejercicios han llamado la atención en Madrid y merecido muchas demostraciones de satisfacción.

7º y último. Los moros en los remolinos de las arenas africanas. Volar sin alas, por Hadj-Alibe-Emsfhyhooy—Sidi-Haadih-Hassahn.—Mr. Aleksandre Sen Emsfhy-Jahmchan.—Sidi-Erhed.—Y Tahar ben el Hadj.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 rs.—Sillas aireadas del circo, 2 reales.

—Entrada general 2 rs.—Medias entradas para niños y soldados sin graduación, 1 real.

NOTA.—Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos, dando principio la función á las tres y media en punto.

No nos equivocamos—Al ver los preparativos que se hicieron para la feria de la Santa Faz y al recibir ciertas noticias relativas á los feriantes que acostumbran á acudir á ellas, previmos que en el presente año estaría más animada que de costumbre, y en efecto, no nos hemos equivocado.

La concurrencia que asiste todas las

noches á dicha feria es tan numerosa, que como hemos indicado ya en otra ocasión, dificultan el tránsito por las calles que forman las casillas destinadas á las mercancías.

La venta de artículos de lujo, así co-

mo de cerámica y de encres para usos domésticos, es excelente según se nos

asegura, de suerte que la feria dejará

indudablemente satisfechos, así á los

que venden como á los que compran, lo

cuál celebramos, puesto que revela que

Alicante va saliendo de la angustiosa

situación que venía arrastrando de al-

gunos años á esta parte; y para nosotros

es grato todo lo que redunde en beneficio

de nuestra querida ciudad natal.

Es un dolor.—Cuando á costa de

verdaderos sacrificios ha conseguido la

municipalidad que existan en Alicante

algunos paseos verdaderamente pinto-

rescos y que ofrecen al vecindario agrada-

bles puntos de recreo, es ciertamente

doloroso que por descuido se dejen per-

der esos paseos que son indispensables

en toda ciudad culta.

La plaza jardín de Isabel II que tan

deliciosas veladas ofreció á nuestros

paisanos y á los forasteros en las noches

del verano último, se halla en el mas

lastimoso estado á causa de la falta de

riesgo que experimenta; y es lamentable

como hemos dicho ya que se dejen

morir unas plantas cuya existencia se

ha conseguido á favor de no pocos cui-

dados y sacrificios.

Sabemos que se nos dirá que siendo casi absoluta en Alicante la carencia de aguas de riego, no hay medio de aten-

drá á las plantaciones que existen en la

capital; pero si la Comisión de ornato

mirase con verdadero interés su cometido,

no le faltarían medios de evitar a

bien poca cosa los males que lamenta-

mos.

Por ejemplo; si en la calle de Castaños se estableciese un sifón para recoger las aguas pluviales que afluyen desde distintos puntos de la ciudad, se

ría fácil conducir dichas aguas a la pla-

za a que nos refirimos, la cual al obte-

nir algunos riegos durante el año po-

dria mantener vivos los arbustos que en

ella existen y nutrir las plantas que la

embellecen.

Esto, como hemos dicho ya, sería de

escaso coste, por lo cual llamamos la

atención del señor Alcalde á fin de que

se sirva, si lo considera justo, indicar

la conveniencia de establecer el sifón

que hemos indicado, con lo cual presta-

rá un verdadero servicio al ornato pú-

blico.

Este, como hemos dicho ya, sería de

escaso coste, por lo cual llamamos la

atención del señor Alcalde á fin de que

se sirva, si lo considera justo, indicar

la conveniencia de establecer el sifón

que hemos indicado, con lo cual presta-

rá un verdadero servicio al ornato pú-

blico.

Lotería.—Hé aquí los números que obtuvieron los premios mayores en el sorteo verificado el viernes 16 del actual.

Con 160.000 pesetas, el número 3.082;

con 80.000 idem, el 15.420; con 50.000

idem, el 15.300; con 25.000 idem, el

2.340.

Teoría científica.—El coronel Rug-

gies se ha encargado en que por medio

de la dinamita hará lllover cuando quie-

ra. En los Estados Unidos, país de los

descubrimientos escépticos, ha propo-

sto su invento á la comisión de agricul-

tura del Senado de Virginia. Cuando

no llueve y pasen nubes á la vista, se

las obligará a soltar agua. Se hace su-

bir hasta las nubes un globo atado a un

cable, y cargado de dinamita se le pega

fuego por medio de un hilo eléctrico, y

la explosión es tal que las nubes se

descomponen y sueltan la lluvia. Cien

años atrás un mortal presentó una pro-

posta similar en la feria de Nápoles.

Notas.—Los abonos se pagarán anti-

cipadamente.—También se sirven ba-

ños con agua del mar.

position más atrevida, la de cojer el rayo en las nubes y conducirlo á donde se quisiera: ese hombre era Franklin. Los rayos existentes en toda la tierra son un testimonio de la exactitud de su cálculo.

Café Suizo.—Hoy, dia festivo, se servirán en dicho establecimiento sorbetes.

Obra interesante.—Hemos recibido un ejemplar de la obra titulada *Higiene y fisiología del amor en los dos sexos*, debida á la pluma de Amancio Peratón, publicada en Barcelona en la casa editorial «La moderna maravilla».

Este libro tiene por objeto, como se desprende de su título, dictar reglas higiénicas para evitar ciertos excesos en extremo perjudiciales para la juventud, y en tal concepto su lectura puede ser provechosa no solo para los facultativos en medicina, sino también para los profanos á esta ciencia.

Su precio es el de 12 reales y se halla de venta en Barcelona, en la casa editorial «La maravilla», calle de Cortés números 306 y 308, y en las provincias y Ultramar, en las principales librerías.

Una cosa indispensable.—El viajero que va provisto de las Pildoras Azucaradas de Bristol, esta armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes á todos los clima.

Lo primero que se debe hacer, en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las Pildoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como soavidad. Limpian, suavizan y sanan. Durante su operación nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmólicos que acompañan á la acción de los catárticos minerales. Son absolutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afección del hígado, jaqueca, suspresión, vértigos, cólicos y acidez de estómago, y ningún medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzapatilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras. —431.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Exportador, Antonio Sanchez Almodóvar.

Sus acreditados vinos Medoc, Mors, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Cona se espesan por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Baños de agua dulce llamados de Bonanza.—Conocedor el público de las mejoras introducidas en este Establecimiento y el aumento de pilas y baños de ducha y chorro, quedan abiertos desde el 17 de Abril, y en él se sirve con esmero y aseo, á los siguientes precios:

Abono de nueve baños de ducha ó chorro, con ropa, 48 rs.—Id. sin ropa, 40 id.—Abono de nueve baños, con ropa, 40 id.—Id. sin ropa, 32 id.—Un baño de ducha ó chorro, con ropa 6 id.—Id. sin ropa, 5 id.—Un baño, con ropa, 5 id.—Id. sin ropa, 4 id.—Salvado para el baño, 1 id.—Jabón para el baño, 1 idem.

Nota.—Los abonos se pagarán anticipadamente.—También se sirven baños con agua del mar.

Arriendo.—Se arrienda desde el 15

de Mayo al 30 de Setiembre próximos, la Fonda y Tienda de los Baños de Orito, situados en término de Monforte.

Para enterarse del pliego de condiciones y demás pormenores, pueden dirigirse al Administrador de dicho establecimiento D. Juan Aquilina, que vive calle de Tarifa, núm. 1, esquina á la de San Pascual.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redacción figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras

EL CONSTITUCIONAL.

Vapores Correos Trasatlánticos DE A. LOPEZ Y C.^o NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

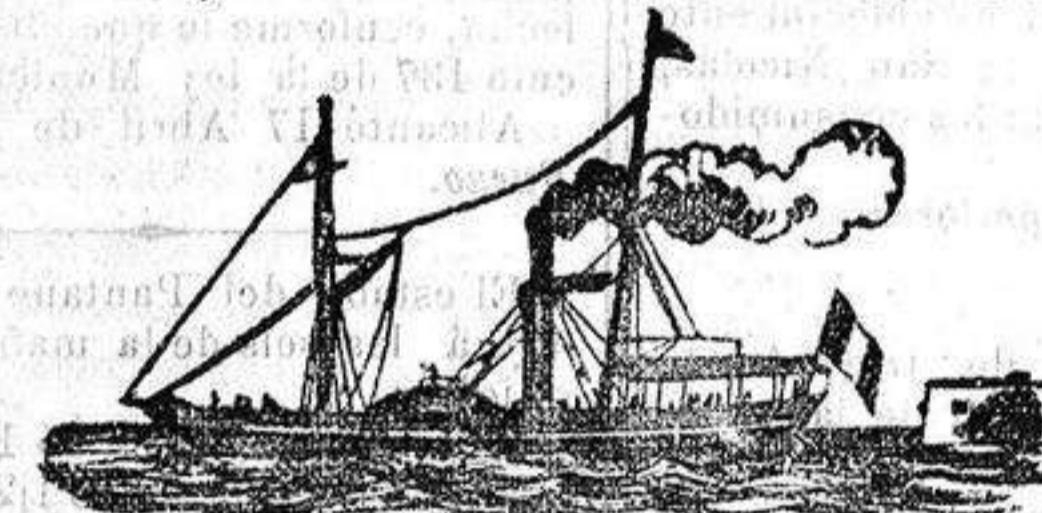
Se expedien tambien billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.

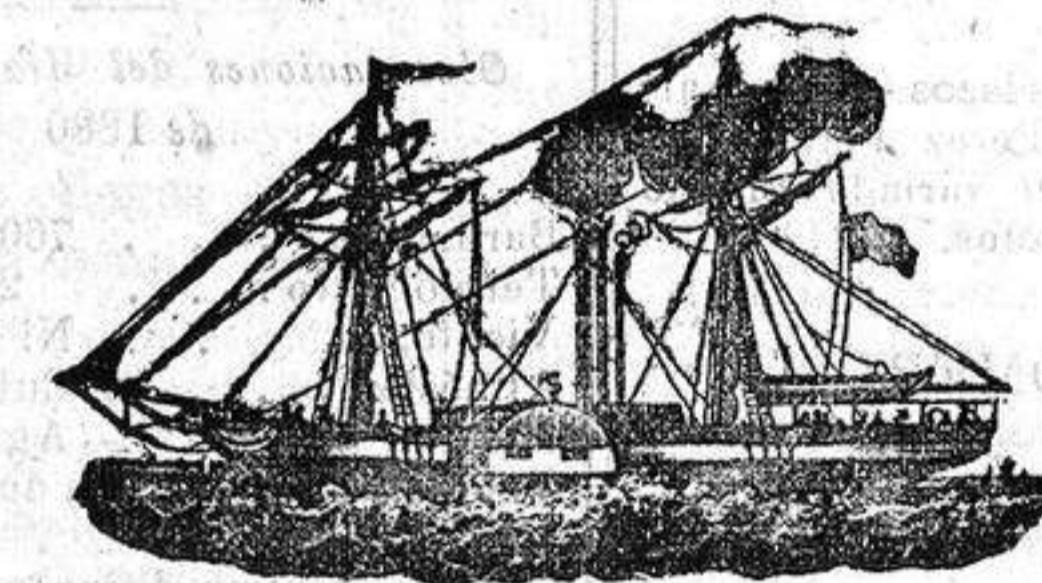
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Cette y Marsella, POR LOS VAPORES



Salidas todos los Sábados, al atardecer, para dichos puntos.

Consignatario, Vía la de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.

NOTA.—Está Compañía, en colaboración con la de los ferro-carriles del Mediterráneo de Francia, admite carga de vinos para París, (Fare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los truenos de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

LDORAS DE MONSERRAT

del Dr. Font y Ferrés. Barcelona.

Las únicas píldoras que han tenido aceptación universal por ser un purgante suave, tópico-biloso, depurativo eficaz y restablece las funciones del estómago. En prueba de la eficacia de las Píldoras de Monserrat,

9. Buenventura Moré maestro de novicios en la Cartuja de Grenoble (Francia), en espacio de ocho años, padeció insomnios y dolores de vientre casi continuos que permitían tomar sólo alimentos líquidos, y aun pocos y de fácil digestión y que los medios tomaba le agravaban. Últimamente tomó las Píldoras de Monserrat, que le produjeron resultados verdaderamente milagrosos.

10. A fin de que los enfermos no sean engañados por falsificaciones é imitaciones, diezemos que solo son legítimas las cajas que llevan el nombre del Dr. Font y Ferrés y la firma de Y. Cera, sucesor, liados con un cordón que pende un plomo, y dentro con las píldoras, se halla una medalla con la Virgen, sin cuyos requisitos todas son falsas.

Centro de expedición y depósito general, Botica Central, Plaza del Pino, Barcelona. En Alicante, farmacia de D. J. Bellido, Plaza de Isabel II.

DEPÓSITO GENERAL EN BARCELONA:

FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, n.º 7.

UNA SOLA PRUEBA

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS
PILDORAS DE MONSERRAT DEL DR. FORMIGUERA

SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ

Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago.

Únicamente son legítimas las que llevan la firma y rúbrica del Dr. Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja.

SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR



Consignaciones, tránsitos
COMISIONES

DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION
de Fábricas extranjeras.

Delegación de la compañía
de Seguros marítimos.
LA REUNION.

ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,
del Doctor BORRELL,
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes e inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORBELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25, s.

Camas inglesas,
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bunitos dibujos.
solidez y precios económicos.

Autonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13

45 y 47 Alicante.



LINO ANTON,
SOMBRIERO,
número 11, calle Mayor

ALICANTE.

Quién quiere sombreros de novedad para la estación entrante?

Se ha recibido un buen surtido, advirtiendo que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,

LINO ANTON.

Gran surtido de ferretería

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13 y 17, Alicante

BUQUES DE VAPOR.

LINEA DE VAPORES SERRA.

El Nina.
Saldrá de este puerto el 20 de Abril para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, M. Guardiola y hermano; 8a Fernando, 9.

El Barambio.

Saldrá el 19 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

Exposition Universelle 1878
Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES
OLEOCOME
E. COUDRAY
HECHO CON EL OLEO DE BEN PARA LA HERMOSURA DEL CABELO
Este nuevo aceite uñoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabelllo flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarias y Peluqueros de España y Américas.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Unica composición sin arsenico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 16 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.
Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA
por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,
Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nunez.)
ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios más apropiados contra la indigestión, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estremimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrían hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

FARMACIA DE AGUILÓ,

M A Y O R , 51.

Aceite de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo

PREPARADO Y DOSIFICADO POR

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

El grano usi que del aceite de bacalao viene haciendo: los excelentes resultados que con él se obtienen y la favorable opinión de los señores, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromo de hierro por otra parte, son las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en unión con el aceite de hígado de bacalao se comprendrá la bondad de estos productos, siendo muy útiles para combatir las escrofulas, la sífilis en su principi, la anemia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, es indispensable para los niños.

USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una pequeña para los niños.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

BOTILLERIA

DE
DON JOSE POLO

calle de Labradores, núm. 17,

ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

Anise de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella.

Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.

Creme de Rosas, á 2, 4 y 5 idem.

Cognac, a 2, 3, 4 y 6, idem.

Aurazao, á 2, 3 y 8 idem.

Crème de cacao, a 2 y 8 idem.

Chartreuse, á 2 y 4 idem.

Crème de Ment, a 2, 4, 5 y 8 idem.

Crème Cumin Muuch, a 2 idem.

Crème de Noyau, a 2 idem.

Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.

Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.

Genep Alpi, á 2 idem.

Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.

Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Mezene, á 2 idem.

Pimepermunt, á 2 idem.

Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.

Rum de Jamaique, á 2, 3 y 5 idem.

Rosolio de Torino, á 2 y 8 idem.